

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EL DÍA 2 DE FEBRERO DE 2026.

SRES. ASISTENTES:

ALCALDE-PRESIDENTE:

D. José Llorente Prieto

P.S.O.E.-A

TENIENTES DE ALCALDE:

D. José García Guerrero

P.S.O.E.-A

D^a Cora M^a Arce Arcos

P.S.O.E.-A

CONCEJALES/AS:

D^a Concepción Martín Rodríguez

P.S.O.E.-A

D. Juan Carlos Dorado Prieto

P.S.O.E.-A

SECRETARIO ACCIDENTAL:

D. Francisco Rodríguez Agredano.

En la Sala de Juntas de la Casa Consistorial, **de forma telemática**, a las 19 horas, del día **2 de febrero de 2026**, se reúnen en primera convocatoria, bajo la presidencia del Sr. Alcalde, los/as señores/as antes relacionados miembros de la Junta de Gobierno Local, y el Secretario Accidental de esta Corporación, con objeto de celebrar sesión ordinaria para la que han sido citados en debida forma, en virtud de la Resolución de Alcaldía 157/2026, de 28 de enero.

ORDEN DEL DÍA

1. Observaciones y aprobación, si procede, del borrador del acta de la sesión celebrada por la Junta de Gobierno Local el día 26 de enero de 2026.
2. Otros asuntos de asistencia a la Alcaldía.
3. Turno para propuestas de asuntos urgentes.
4. Ruegos y preguntas.

Abierta la sesión por el Sr. Presidente, se pasó a tratar los asuntos comprendidos en el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1. Observaciones y aprobación, si procede, del borrador del acta de la sesión celebrada por la Junta de Gobierno Local el día 26 de enero de 2026.

El Alcalde da cuenta del asunto.

La Junta de Gobierno Local, con la asistencia de sus cinco (5) miembros de derecho, en votación ordinaria, por unanimidad, **acuerda:**

Aprobar el borrador del acta de la Junta de Gobierno Local celebrada el día 26 de enero de 2026.

2. Otros asuntos de asistencia a la Alcaldía.

Plaza de la Constitución, 5. 41806 Umbrete (Sevilla). Teléfono 955 715 300/30 Fax: 955 715 721
secretariaumbrete@dipusevilla.es

Código Seguro De Verificación	bLHGb6mVFLwvxy7CF0zurw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Llorente Prieto	Firmado	10/02/2026 14:00:59
	Francisco Rodriguez Agredano	Firmado	10/02/2026 12:22:54
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/bLHGb6mVFLwvxy7CF0zurw%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



El Alcalde, D. José Llorente Prieto, da cuenta de los siguientes asuntos:

- Estado de revisión del Reglamento regulador del complemento de productividad para la Policía Local.

El Primer Teniente de Alcalde, Delegado de Economía y Hacienda, Hábitat Urbano, Obras Públicas y Servicios, D. José García Guerrero, da cuenta de:

- Necesidades de organización durante el periodo de ausencia de la Secretaria General.

La Segunda Teniente de Alcalde, Delegada de Servicios Sociales e Igualdad, Comunicación y Turismo, D^a Cora M^a Arce Arcos, da cuenta de:

- Iniciado plazo de solicitud del Programa de Prevención de la Exclusión Social.

3. Turno para propuestas de asuntos urgentes.

Ninguna.

4. Ruegos y preguntas.

No se produjeron.

No habiendo más asuntos que tratar, el Alcalde – Presidente levantó la sesión a las 19:50 horas, extendiéndose este acta que como Secretario Accidental certifico, una vez aprobada en la sesión celebrada por la Junta de Gobierno Local, el día 9 de febrero de 2026.

El Secretario Accidental,
(firmado electrónicamente)
Francisco Rodríguez Agredano.

Vº.Bº.
El Alcalde,
(firmado electrónicamente)
José Llorente Prieto.

Código Seguro De Verificación	bLHGb6mVFLwvxy7CF0zurw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Llorente Prieto	Firmado	10/02/2026 14:00:59
	Francisco Rodriguez Agredano	Firmado	10/02/2026 12:22:54
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/bLHGb6mVFLwvxy7CF0zurw%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

